I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

RESOLUCIÓN DE PARALIZACIÓN DE OBRAS N°800/460/2026

Cerrillos; viernes, 16 de octubre de 2026

VISTOS:

1. La solicitud de inspección, folio, o SII 108 de fecha 14-oct.-26 del Depto. de Inspección y Control de Obras.
2. En Inspección realizada el día 15-oct.-26 se constató trabajos de construcción en propiedad ubicada en LAS TORRES # 628 Nº sitio -- manzana -- de la Población/sector/villa VILLA MEXICO Rol de Avaluo SII Nº 91.25 de esta comuna.

La propiedad pertenece a Don/ña/empresa(*) RUTH ROMAN RETAMALES Rut. 4.856.069-5

(*) La empresa antes señalada esta representada por Don/ña ---------- Rut. -- domiciliado/a en ---

CONSIDERANDO:

1. El articulo 116 de la Ley de Ubanismo y Construcciones, establece que la construcción,reparación,,alteración,modificación, ,ampliación reconstrucción, de cualquier naturaleza requeriran permiso de la dirección de obras municipales a petición del propietario.

2. Dicha vivienda se encuentra intervenida y sin permiso muniicpal.

3. El punto 5 del artículo 5.1.21, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones , el cual establece que el Director de Obras podrá ordenar la paralización de la ejecución de las obras...

RESUELVO:

1. Paralizar las obras de construcción de estructuras en LAS TORRES # 628 Nº sitio -- manzana -- de la Población/sector VILLA MEXICO Rol de Avaluo SII Nº 91.25

2. La Paralización señalada en el punto 1 del Resuelvo, se levantará una vez que se cuente con la aprobación del permiso de edificación, otorgado por la dirección de obras.

3. Notifíquese al propietario/a/empresa RUTH ROMAN RETAMALES Rut 4.856.069-5

última representada por Don/ña ---------- Rut --

ANDREA AGUILERA MALDONADO
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

AAM/MMC/CCC
FOLIO INSPECCION
- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO DE INSPECCION
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES